



AVISO DE REMATE

EL DR. RUBÉN VALDA GÓMEZ, JUEZ TERCERO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO, HACE SABER: Al público en general que dentro del **PROCESO CIVIL MONITORIO - EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL**, representado por **GUTIÉRREZ ZUAZO LUIS FERNANDO**, contra **TÓRREZ CUSSI FAVIO Y TÓRREZ CUSSI JUANA CELIA** sobre **EJECUCIÓN DE SUMA DE DINERO DEBIDA**, se ha dispuesto el señalamiento de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA**, de un inmueble, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe. **AUTO CURSANTE A FOJAS DOSIENTOS VEINTE Y SEIS DE OBRADOS. El Alto, 1 de junio de 2022. VISTOS:** Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil **SE DISPONE EL REMATE** del 100% del **INMUEBLE EMBARGADO A FS. 217 DE OBRADOS, LOTE DE TERRENO (CON CONSTRUCCIONES), UBICADO EN ZONA URBANIZACIÓN VENTILLA I, LOTE 20, MANZANO D5, SOBRE CALLE SIMÓN BOLÍVAR N° S/N DE LA CIUDAD DE EL ALTO-LA PAZ, CON UNA SUPERFICIE DE 250 MTS², DE PROPIEDAD DE JUANA CELIA TÓRREZ CUSSI, CON CÓDIGO CATASTRAL N° 36-0169-009, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE LA PAZ, BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA 2.01.4.01.0144833**, sobre la base de su valor pericial de fs. 151-167 de obrados en **\$US 23.967,35 (VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE 35/100 DÓLARES AMERICANOS)**. **Situación impositiva:** no cursa informe, expensas comunes s/n. **Gravámenes por Hipoteca por Bs515.000 a favor de BANCO FASSIL S.A.; embargo por Bs49.116,25 a favor de IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO; embargo por Bs240.115,51 a favor de BANCO FASSIL S.A.; hipoteca judicial por Bs106.620,80 a favor de BANCO ECONOMICO S.A.; embargo por Bs87.497,95 a favor de BANCO ECONOMICO S.A.; embargo por Bs33.022,52 a favor de BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A. (BDP S.A.M.).** Importará **citación expresa a los acreedores** que tienen constituidas hipotecas a anticresis sobre el inmueble en sujeción del art: 1479 - I del Código Civil, sea con las formalidades de ley y notificación a los personeros legales de **IDEPRO Desarrollo Empresarial Institución Financiera de Desarrollo, Banco Económico S.A., y BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - SOCIEDAD ANONIMA MIXTA (BDP- S.A.M.)**. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate, el **VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022, A HORAS 14:00**, debiendo notificarse a **Rosío Sangalli Flores, Martillera Judicial N° 1, con domicilio en Avenida Franco Valle, Edificio Belén, Piso 1, Oficina 103, Zona 12 de Octubre (frente al Edificio Judicial de el Alto)**, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto, cruce Viacha, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. **Notifíquese. FIRMA Y SELLA: DR. RUBÉN VALDA GÓMEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, EL ALTO, LA PAZ-BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: JACQUELINE MOLINA V., SECRETARIA-ABOGADA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º, EL ALTO.**

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós.